



ACTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN ESTABLECIDO PARA ELEGIR A LAS REPRESENTANTES ACADÉMICAS QUE PARTICIPARON EN LAS CONVOCATORIAS NACIONAL Y LOCAL, EMITIDAS PARA SU INCORPORACIÓN EN LOS GRUPOS INTERINSTITUCIONALES Y MULTIDISCIPLINARIOS QUE DAN SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTAN EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN LOS ESTADOS DE GUERRERO, NAYARIT, SINALOA, VERACRUZ (VIOLENCIA FEMINICIDA Y AGRAVIO COMPARADO) Y ZACATECAS, ASÍ COMO EL GRUPO DE TRABAJO QUE ESTUDIA LA SOLICITUD DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.

Siendo las 19:00 horas del 27 de abril de 2021, en la Ciudad de México, se reunieron de manera virtual Beatriz Teresa Casas Arellanes, Directora de la Política Nacional de Igualdad en el Ámbito Político y Social, y Enna Paloma Ayala Sierra, Directora de Seguimiento a la Política Nacional para Combatir la Violencia contra las Mujeres, del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); Oscar William Márquez Barbosa, Coordinador para la Erradicación de la Violencia Feminicida, y Sergio Miguel Cedillo Fernández, Director de Análisis Institucional y Políticas Públicas, de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM); así como Iris Irene García Morales, Subdirectora de Observancia en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), instalando el Comité de Selección para elegir a las representantes académicas que participarán en los Grupos Interinstitucionales y Multidisciplinarios (GIM) que dan seguimiento a las acciones que se implementan en el marco de las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en los estados de Guerrero, Nayarit, Sinaloa, Veracruz (Violencia Feminicida y Agravio Comparado) y Zacatecas, así como el Grupo de Trabajo (GT) que estudia la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Tlaxcala.

Una vez revisada y analizada la única postulación recibida para integrar el GIM de Sinaloa, las personas integrantes del Comité de Selección tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

Primero. Quedan vacantes las representaciones académicas nacionales en los GIM de los estados de Nayarit y Veracruz (Violencia Feminicida).





GOBERNACIÓN | CONAVIM

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR
Y ERRADICAR LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES

Tercero. Queda vacante la representante académica nacional en el GT del estado de Tlaxcala.

Cuarto. En relación con la integración del GIM de Sinaloa, se otorgará un plazo de dos días hábiles a la postulante para completar su expediente. En caso de que no se cumpla con la entrega de un documento faltante, la representación quedará vacante.

COMITÉ DE SELECCIÓN

Oscar William Márquez Barbosa
Coordinador para la Erradicación de la
Violencia Femenicida de la CONAVIM

Sergio Miguel Cedillo Fernández
Director de Análisis Institucional y
Políticas Públicas de la CONAVIM

Beatriz Teresa Casas Arellanes
Directora de la Política Nacional de
Igualdad en el Ámbito Político y Social
del INMUJERES

Enna Paloma Ayala Sierra
Directora de Seguimiento a la Política
Nacional para Combatir la Violencia
contra las Mujeres del INMUJERES

